

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR 6/1984-124, seguido para la adquisición de gasa hidrófila y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1984 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Textil Torrás Valenti, S. A.».

Importe: 24.726.000 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—17-E (206).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 37/1984-117, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo para la tropa de montaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1984 por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, S.A.».

Importe total: 26.446.786 pesetas.

Firma comercial: «Andre Bessón».

Importe total: 10.860.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16-E (205).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se convoca concurso público para la contratación de las campañas de publicidad a realizar durante el año 1985 de las emisiones de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

El Instituto de Crédito Oficial convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** La adjudicación del concurso para la realización de las campañas de publicidad a realizar durante el año 1985 de las emisiones de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

2.º **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a disposi-

ción para su examen en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, 4, Madrid, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3.º **Modelo de proposición:** La formulada estrictamente conforme al modelo que figura como anexo I del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

5.º **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—El Secretario general.—1.623-A (12241).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cartagena por la que se anuncia concurso de los trabajos para la revisión del Catastro Urbano del término municipal de Fuente Alamo y polígono 5 del término municipal de Cartagena.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, en la reunión celebrada el 29 de enero de 1985, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación y revisión del Catastro Urbano en el término municipal de Fuente Alamo y en el polígono 5 del término municipal de Cartagena.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio, sito en Cartagena, calle Mayor, 27, primero, durante las horas hábiles de oficina y dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos:

Sobre número 1:

Personalidad del licitador.

Resguardo de la fianza.

Clasificación del contratista, y

Demás requisitos que se reseñan en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego general de condiciones, tendientes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 6 de febrero de 1985.—El Gerente, Enrique Braquehais García.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Antonio Nieto García.—1.323-A (12233).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en instalación eléctrica, instalación de grupo electrógeno de emergencia y obras complementarias en la Comisaría del Distrito de Retiro, de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma en instalación eléctrica, instalación de grupo electrógeno de emergencia y obras complementarias en la Comisaría del Distrito de Retiro, de Madrid, a favor de la empresa «Construcciones Hoz, S. A.», en la cantidad de 9.318.353 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—71-E (274).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en la Comisaría de Policía de Puertollano (Ciudad Real).

De conformidad con lo establecido en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma en la Comisaría de Policía de Puertollano (Ciudad Real), a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, S. A.», en la cantidad de 8.286.855 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—69-E (272).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y nuevo sistema de iluminación en edificio de la calle Rafael Calvo, número 33, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma y nuevo sistema de iluminación en edificio de la calle Rafael Calvo, número 33, de Madrid, a favor de la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, S. A.» (PROMINSA).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—68-E (271).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en red de saneamiento en la Comisaría del Distrito de Retiro, de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma de red de saneamiento en la Comisaría del Distrito de Retiro, de Madrid, a favor de la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 7.943.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—70-E (273).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «B-297. Estudios de seguimiento de la problemática de las emisiones atmosféricas de la central térmica de Andorra (Teruel)».

La Dirección General de Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 4.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 92.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Un año.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-470), a las once horas del día 13 de marzo de 1985.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—1.605-A (12237).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de seis locales comerciales en el grupo de 98 viviendas en Betanzos (La Coruña).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de seis locales comerciales, sitos en el grupo de 98 viviendas en Betanzos (La Coruña), que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local núm.	Situación	Superficie aproximada m ²	Importe tipo Pesetas
1	Bloque 2	24,40	610.000
2	Bloque 2	19,76	494.000
5	Bloque 4	35,21	880.250
6	Bloque 4	32,04	801.000
7	Bloque 5	24,40	610.000
8	Bloque 5	19,76	494.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1985.—El Director general, José L. González-Haba González.—1.642-A (12212).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de doce locales comerciales en el grupo de 226 viviendas, polígono «Carranza», 2.ª fase, El Ferrol (La Coruña).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 12 locales comerciales sitos en el grupo de 226 viviendas, polígono «Carranza», 2.ª fase, El Ferrol (La Coruña), que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta.

Local núm.	Situación	Superficie aproximada m ²	Importe tipo Pesetas
1	Bloque 43 P.29	173,63	3.993.490
2	Bloque 46 P.36	83,90	1.929.700
3	Bloque 46 P.40	35,96	827.080
4	Bloque 47 P.43	33,68	774.640
5	Bloque 47 P.44	73,94	1.700.620
6	Bloque 47 P.44	73,96	1.700.620
7	Bloque 47 P.46	73,94	1.700.620
8	Bloque 47 P.51	73,94	1.700.620
9	Bloque 47 P.54	73,94	1.700.620
10	Bloque 47 P.56	73,94	1.700.620
11	Bloque 47 P.58	33,68	774.640
12	Bloque 46 P.36	33,10	761.300

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña, a las diez

horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1985.—El Director general, José L. González-Haba González.—1.659-A (12252).

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso de adjudicación de viviendas, en régimen de venta, en el polígono «Elviña», de La Coruña.

Beneficiarios: Podrán solicitar su participación en este concurso los funcionarios de carrera y empleados públicos de plantilla del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o de sus Organismos autónomos. La adjudicación se regirá por el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 31 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Para concursar a estas viviendas se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos del nivel de ingreso exigido en el artículo 49 del Decreto 3148/1978, que se deberá justificar mediante declaración jurada en el momento de entrega de las viviendas.

Número de viviendas concursadas:

- Seis viviendas del tipo T-5.
- Cuatro viviendas del tipo T-6.
- Dos viviendas del tipo T-7.
- Seis viviendas del tipo D-1.
- Siete viviendas del tipo D-2.
- Una vivienda del tipo C-1.
- Una vivienda del tipo C-3.

La Comisión podrá adicionar nuevas vacantes que pudieran producirse durante la tramitación del concurso.

Fianza para concursar: 75.000 pesetas.

Plazo y presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el impreso oficial en las oficinas de la Dirección Provincial del MOPU en La Coruña, calle Concepción Arenal, número 1, 1.º, donde se facilitarán las instancias. A su presentación se acreditará el depósito de la fianza, incluyendo, junto con la documentación, el resguardo de la imposición a metálico, en la cuenta corriente número 940.358/271 del Banco Español de Crédito, agencia urbana Fernández Latorre, de La Coruña.

Cualesquiera actos, resoluciones y acuerdos que se produzcan durante la instrucción del expediente se publicarán en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial del MOPU de La Coruña, calle Concepción Arenal, número 1, con la suficiente antelación; en consecuencia, no se practicarán notificaciones personales, salvo las de las adjudicaciones definitivas, correspondiendo a los interesados la atención necesaria durante la instrucción del expediente, ya que no se admitirán otras reclamaciones fuera de las causas y plazos que en dichos actos, resoluciones y acuerdos se establezcan.

La renuncia a la vivienda, una vez adjudicada, o la anulación de la adjudicación por inexactitud comprobada de la declaración llevará aparejada la incautación de la fianza depositada, previo acuerdo de la Comisión Delegada del Patronato de Casas del MOPU.

Las condiciones económicas y complementarias y los planos y tipos de las viviendas concursadas se encuentran expuestos en la Dirección Provincial del MOPU en La Coruña.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—El Gerente.—2.600-C (12242).

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia la subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Recrecimiento y pavimentación de un tramo de muelle en el puerto de Santa Cruz de la Palma».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia la subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de 49.908.230 pesetas, cuyo plazo de ejecución será de seis meses.

Fianza provisional: 998.165 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo G (Viales y pistas), subgrupo 3 (Con firmes de hormigón hidráulico), categoría d).

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (avenida Francisco La Roque, 11, entresuelo, Santa Cruz de Tenerife).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, hasta las trece horas del día 16 de abril de 1985, o en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife, hasta las doce horas de dicho día 16 de abril de 1985.

La apertura de pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 25 de abril de 1985, ante la Mesa de Subastas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha actuando en nombre propio o de (en caso de que el firmante actúe como Gerente, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra y cifras).

Madrid, 14 de febrero de 1985.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones, José A. García Fidalgo.—1.412-A (10836).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Casa de Salud «Santa Cristina» y Escuela Oficial de Matronas por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de abril a diciembre de 1985.

El Organismo autónomo Casa de Salud «Santa Cristina» y Escuela Oficial de Matronas, anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza general de todas las dependencias que ocupa este Organismo en la calle O'Donnell, 55, durante los meses de abril a diciembre, ambos inclusive, de 1985.

La Casa de Salud «Santa Cristina» y Escuela

Oficial de Matronas convoca concurso público con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para los servicios de limpieza general de todas las dependencias que ocupa este Organismo, en la calle O'Donnell, 55, de esta capital, durante los meses de abril a diciembre de 1985, ambos inclusive, por un importe máximo de 33.029.343 pesetas.

Segunda.—El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle O'Donnell, 55, de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Tercera.—Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total, equivalente a 660.587 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de contratación, a disposición de la Dirección del Organismo.

Cuarta.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo, que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Quinta.—Las proposiciones se entregarán en mano en la Sección de Administración del Organismo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.—El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el aula 1, situada en el sótano del edificio ocupado por el Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, debiéndose tener en cuenta que, si esta fecha coincidiese con un sábado o víspera de festivo, la apertura de pliegos se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

Séptima.—Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, debidamente reintegrados y en la forma por éste prevista.

Octava.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Director, Fernando de la Torre Oria.—1.527-A (11544).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se subsanan los errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 14 de febrero de 1985, que convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 14 de febrero de 1985, relativo al concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, procede subsanar el mismo en el sentido siguiente:

En la página 3813, donde dice: «Presupuesto de licitación, 707.959.000 pesetas», debe decir: «707.959.900 pesetas»; donde dice: «Año 1987, 107.959.000 pesetas», debe decir: «107.959.900 pesetas»; donde dice: «Fianza provisional, 14.159.180 pesetas», debe decir: «14.159.198 pesetas»; donde dice: «Fianza definitiva, 28.318.360 pesetas», debe decir: «28.318.396 pesetas».

Madrid, 18 de febrero de 1985.—El Director General de la Marina Mercante, Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Salvador Sánchez-Caro.—1.641-A (12214).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «chatarra férrea».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pone a la venta mediante la modalidad de «concurso público», que se celebrará el día 6 de marzo de 1985 «chatarra férrea, expediente número 85-1.004», acopiada en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, Estación de Madrid Príncipe Pio.

A los residentes de fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.598-C (12228).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «chatarra férrea, expediente número 85-1.003».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pone a la venta mediante la modalidad de «concurso público», que se celebrará el día 6 de marzo de 1985 «chatarra férrea, expediente número 85-1.003», acopiada en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, Estación de Madrid Príncipe Pio.

A los residente de fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.597-C (12227).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «chatarra férrea, expediente número 85-1.001».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pone a la venta mediante la modalidad de «concurso público», que se celebrará el día 5 de marzo de 1985 «chatarra férrea, expediente número 85-1.001», acopiada en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, Estación de Madrid Príncipe Pio.

A los residente de fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.599-C (12229).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de «chatarra férrea».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pone a la venta mediante la modalidad de «concurso público», que se celebrará el día 5 de marzo de 1985 «chatarra férrea, expediente número 85-1.002», acopiada en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del

Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-8. Estación de Madrid Principe Pio.

A los residentes de fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—2.596-C (12226).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras que se citan.

Con el fin de proceder a la contratación, mediante concierto directo, de las obras del plan extraordinario de las riadas de octubre de 1982 (2.º segregado), que, a continuación se detallan, a tenor de lo dispuesto en los artículos 6.º de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, y 2.º de la Orden de 12 de noviembre de 1981, en relación con el artículo 19 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984, se anuncian las condiciones técnicas y financieras de la misma:

Obra: C.V. B-8, tramo Recueja a Villavallente. **Financiación:**

Estado: 19.998.860 pesetas.

Banco de Crédito Local: 19.998.860 pesetas.

Presupuesto total: 39.997.720 pesetas.

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas y demás requisitos, para la contratación, se encuentran en la Oficina de Cooperación y Contratación, en esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del siguiente día hábil en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 7 de febrero de 1985.—El Presidente accidental.—1.261-A (12232).

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia convocatoria de concurso-subasta de las obras del CV B-1, «Valdeganga a Bormate y Abengibre a Bormate».

Objeto del contrato: La ejecución de las obras del proyecto del siguiente camino vecinal:

Obra: CV B-1, «Valdeganga a Bormate y Abengibre a Bormate». Presupuesto: 66.992.314 pesetas. Fianza provisional: 754.923 pesetas.

Los contratistas interesados en la licitación, deberán encontrarse clasificados en el grupo G, subgrupo 6, categoría e, como contratistas de obras del Estado.

Licitación: A través de concurso-subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: La correspondiente a los sobres de «Referencias», se realizará el día siguiente hábil a aquél en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de juntas y comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores, en la primera fase del concurso-subasta se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente, la definitiva vendrá de-

terminada por aplicación, a los precios ofrecidos por el adjudicatario, de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la referida obra será de doce meses.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto; 2.º segregado del plan extraordinario de las riadas de octubre de 1982.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización especial.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto de la Oficina de Obras de la Secretaría General, los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 18 del día 11 de febrero de 1985, publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número piso documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredite con de vecino de calle número piso documento nacional de identidad número de fecha de estado y de profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratación de las obras de antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo, en nombre propio (o en representación con que interviene), a la ejecución, como contratista, de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas, y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 11 de febrero de 1985.—El Presidente.—1.387-A (12234).

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras del plan extraordinario de las riadas de octubre de 1982 (2.º segregado), que se citan.

Con el fin de proceder a la contratación, mediante concierto directo, de las obras del plan extraordinario de las riadas de octubre de 1982 (2.º segregado), que, a continuación se detallan, a tenor de lo dispuesto en los artículos 6.º de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, y 2.º de la Orden de 12 de noviembre de 1981, en relación con el artículo 19 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984, se anuncian las condiciones técnicas y financieras de la misma:

Obra: C.V. B-8, Fuentealbilla a Recueja.

Financiación:

Estado: 19.999.146 pesetas.

Banco de Crédito Local: 19.999.146 pesetas.

Presupuesto total: 39.998.292 pesetas.

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas y demás requisitos para la contratación, se encuentran en la Oficina de Cooperación y Contratación, en esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del siguiente día hábil, en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 13 de febrero de 1985.—El Presidente accidental.—1.470-A (12235).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de obras de acondicionamiento del tramo del río Manzanares, comprendido entre la depuradora de Viveros y el puente de Los Franceses.

Objeto: Concurso de construcción de obras de acondicionamiento del tramo del río Manzanares, comprendido entre la depuradora de Viveros y el puente de Los Franceses.

Tipo: Será ofertado por los licitadores.

Plazos: De ejecución, seis meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de las obras de acondicionamiento del tramo del río Manzanares comprendido entre la depuradora de Viveros y el puente de Los Franceses, correspondiente al bloque C-123 del PSIM, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de pesetas, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinar en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses, desde el día siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.606-A (12238).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de proyecto de obras de los aliviaderos del colector de la margen izquierda, bloque O-120 de PSIM.

Objeto: Concurso de proyecto de obras de los aliviaderos del colector de la margen izquierda, bloque O-120 del PSIM.

Tipo: Será ofertado por los licitadores.

Plazos: De ejecución, doce meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de redacción de los proyectos y la construcción de las obras del bloque O-120, aliviaderos del colector margen izquierda, del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios

anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de pesetas, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses, desde el día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.608-A (12240).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de proyecto de obras de los aliviaderos del colector de la margen derecha, bloque O de PSIM.

Objeto: Concurso de proyecto de obras de los aliviaderos del colector de la margen derecha, bloque O-124 del PSIM.

Tipo: Será ofertado por los licitadores.

Plazos: Doce meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de redacción de los proyectos y la construcción de las obras del bloque O-124 aliviaderos del colector de la margen derecha, del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, se compromete a tomar a su cargo con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de pesetas, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses, desde el día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.607-A (12239).

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión de la explotación del servicio público de las instalaciones del balneario, parque y playa de Compostela.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1985, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El servicio objeto de esta concesión serán las instalaciones del balneario,

parque y playa de Compostela, en exclusiva, con apertura todo el año y comprendiendo todo el recinto de las mismas, haciéndose constar que el servicio de discoteca existente no podrá estar en funcionamiento hasta tanto el concesionario se provea de la oportuna licencia de apertura.

2.º **Tipo de licitación y canon:** El tipo de licitación mínimo será de 300.000 pesetas anuales, que se devengará por anualidades, en metálico efectivo, en la Depositaria Municipal, dentro del último día hábil de cada mes de septiembre.

3.º **Plazo de la concesión:** El plazo máximo de la concesión será de veinte años, contados a partir de la fecha de adjudicación de la concesión por el Pleno municipal, pudiendo prorrogarse por anualidades completas o fracciones de años sucesivos.

4.º **Garantías:** Para concurrir a este concurso los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 200.000 pesetas.

El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 600.000 pesetas.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de pesetas y sello de la MUNPAL de pesetas, se presentarán en las Oficinas de la Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de concesión de la explotación del servicio público de instalaciones del balneario, parque y playa de Compostela, se compromete a suscribir el contrato de concesión de dichas instalaciones por el canon anual de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en las cláusulas 5.ª y 15 del pliego de condiciones.

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Villagarcía de Arosa, 1 de febrero de 1985.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—1.151-A (12231).

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del lote de obras que se indica.

Lote único:

Construcción de un Colegio público de 16 unidades de EGB, cuatro unidades de Preescolar y dos unidades de Educación Especial «Can Saió» de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contra: 116.501.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Construcción de un Colegio público de dieciséis unidades de EGB, cuatro unidades de Preescolar y dos unidades de Educación Especial en «Can Sagnier» de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contra: 117.780.407 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Finanza provisional: Está dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de

Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles que comenzarán a contarse desde el siguiente día de la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona, el decimosexto día hábil contado desde la última de las publicaciones del «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 2 de enero de 1985.—El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal.—1.017-A (12230).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas:

Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de acondicionamiento de la O-710 Vegadeo a Santa Eulalia de Oscos. Tramo de Vegadeo a La Garganta.

Objeto del contrato: Asistencia técnica redacción proyectos de acondicionamiento de la O-710 Vegadeo a Santa Eulalia de Oscos.

Tanto alzado de la licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 s/adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3 - Obras Públicas.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de por precio de pesetas, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Lugar de presentación: Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, tercero (Oviedo-4). Durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en este «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Los pliegos titulados «Documentación general», a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentación a presentar: La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 6 de febrero de 1985.—El Consejero.—1.529-A (12236).